WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°..14623.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **22 de noviembre de 1852**, se fundó la **"Institución Educativa Nº 30111- Cristo Rey- Huamancaca Chico"**, gestionado por pobladores y padres de familia se crea dicha institución, con la finalidad que los niños de los pobladores tengan una educación digna.

Que, el 22 de noviembre 2024, la **"Institución Educativa Nº 30111- Cristo Rey- Huamancaca Chico"** cumplirá su **septuagésimo aniversario,** de creación y funcionamiento al servicio de los niños de Huamancaca chico, brindando una educación, acordes con los planes curriculares emitidas por el Ministerio de Educación, los objetivos de la educación primaria son: desarrollar el pensamiento crítico, estimular el trabajo en equipo, fomentar la autonomía, formar ciudadanos comprometidos, desarrollar habilidades de lectura, escritura, matemática y ciencias, aprender a convivir, explorar el mundo, comprenderlo.

Que, el contexto de la educación primaria son factores que influyen en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños, como la familia y otros elementos externos a la institución educativa, siendo la educación primaria el nivel educativo fundamental en el que los niños desarrollan habilidades, valores, y una visión del mundo que les acompañara en la vida.
José Carlos Mariátegui, decía: formar al hombre nuevo pensante y operante, con plena capacidad de interpretar la realidad y transformarla con el esfuerzo de su propio trabajo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los docentes, administrativos, auxiliares y alumnado en general, con motivo de celebrarse **el LXX aniversario**, de la **"Institución Educativa Nº 30111- Cristo Rey- Huamancaca Chico"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Mg. Rubén Valentín Mendoza, director de la Institución Educativa Nº 30111- Cristo Rey, para que haga extensivo el saludo a toda la comunidad educativa Nº 30111 –Cristo Rey.

Lima, 21 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2024 10:55:08-0500